**LLAMADO MOPC Nº 75/2016, LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA LA ADQUISICION DE SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE OPERACIONES PARA PEAJES ID 315.070**

28 OCT. 2016

**NOTA ACLARATORIA** Nº 1

**Consulta 1**

En Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones técnicas del Sistema de Vigilancia Storage la convocante solicita lo siguiente:

| | |
|---|---|
| Capacidad de Procesamiento | 270.000 IOPS o superior. |

Respetuosamente, solicitamos a la convocante aclarar si el requerimiento solicitado corresponde a la capacidad total mínima que solicita para el sistema, ya que dicha capacidad se logra colocando muchos ejes o discos SSD.

**Respuesta: Se aclara que la convocante se refiere a la capacidad mínima total del sistema.**

**Consulta 2**

En Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones técnicas del Sistema de Vigilancia Storage la convocante solicita lo siguiente:

| | |
|---|---|
| Soporte mínimo requerido | Deberá soportar una ampliación mínima de 36 unidades hot swap con gabinetes de expansión. Deberá ser incluido la cantidad de discos necesarios para cumplir los requerimientos de grabación solicitados. |

Respetuosamente, solicitamos a la convocante aclarar si el requerimiento solicitado de 36 unidades de ampliación mínima hot swap se refiere a los discos, o que el equipo ofertado deberá soportar 36 gavetas o gabinetes de ampliación de discos, considerando que cada gaveta podría ser de 15 o 25 unidades de discos dependiendo de cada fabricante.

**Respuesta: Se aclara que la convocante se refiere a la cantidad mínima de discos duros.**

**Consulta 3**

En Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones técnicas del Sistema de Vigilancia Storage la convocante solicita lo siguiente:

| | |
|---|---|
| HDD | Deberán ser diseñados para video vigilancia. |

Viviana Espinola Y. PADILLA SÁNCHEZ
Dpto. de Licitaciones U.O.P.C.
MOPC

Respetuosamente, solicitamos a la convocante acepte soluciones que presenten discos de tipo enterprisse en solución de almacenamiento, ya que los discos diseñados para video vigilancia tienen las mismas o incluso menores características que los disco Enterprise class.

Dichos discos Enterprise class, son discos diseñados específicamente para soportar intensa escritura y lectura, además de tener una mayor durabilidad y una tasa de falla mucho menor.

Solicitamos a la convocante tenga en cuenta dicha petición, para así poder ampliar la capacidad de oferentes.

**Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 1.**

**Consulta 4**

En Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones técnicas del Sistema de Vigilancia Storage la convocante solicita lo siguiente:

| | |
|---|---|
| Configuración de HDD soportado | JBOD, RAID 0, RADI 1, RAID 5, RAID 6, RAID 10. Como mínimo. |

Respetuosamente, solicitamos a la convocante aclarar si se aceptara solución que cumplen con uno o más de un tipo de arreglo

**Respuesta: Se aclara que la convocante se refiere a que se deben cumplir como mínimo todos los tipos de arreglo especificados. Remitirse a la Adenda Nº 1.**

**Consulta 5**

En Sección III Suministros Requeridos. Especificaciones técnicas del Sistema de Vigilancia Storage la convocante solicita lo siguiente:
El sistema de almacenamiento ofertado deberá trabajar en RAID 5, tanto para los puestos de peajes como para el CCO.
Respetuosamente, solicitamos a la convocante que el arreglo de disco para el espacio solicitado sea RAID 6 como minino, ya que para el propósito de almacenar imágenes se requiere de mucho espacio y discos de gran tamaño, por lo tanto en caso de fallo de algún disco se requería mayor tiempo de reconstrucción de los arreglos, es por ello que solicitamos que el tipo de arreglo se RAID 6 ya que el mismo cuenta con doble paridad, además de doble tolerancia a fallos minimizando de esta manera los probabilidad de reconstrucción de los arreglos.

**Respuesta: Aclara la convocante que en los requerimientos mínimos del Pliego de Bases y Condiciones se solicita que el Sistema de Almacenamiento deberá ser en RAID 5.**

Lic. Viviana Espinola Y.
Dpto. de Adquisiciones
DBAS - MOPC

PAOLA
U.O.C.

**Consulta 6**

En Sección III Suministros Requeridos. Especificaciones técnicas del Sistema de Vigilancia Cámara Tipo 2 – Fija tipo Domo la convocante solicita lo siguiente:
Respetuosamente, solicitamos a la convocante acepten cámaras con un rango de visualización horizontal de 103.8 º a 32.4º.

| | |
|---|---|
| Rango de Visualización horizontal mínima | 102° a 33° como mínimo. |

**Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 1.**

**Consulta 7**

En Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones técnicas del Sistema de Vigilancia Switch tipo 1 (para supervisión y CCO) la convocante solicita lo siguiente:
Respetuosamente, solicitamos a la convocante acepten equipos cuyo MTBF es mayor a 130.000 Hs.

| | |
|---|---|
| MTBF | Mayor a 350.000 hs. |

**Respuesta: Se sugiere ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones, este requerimiento puede ser cumplido por varias marcas del mercado.**

**Consulta 8**

En Sección III. Suministros Requeridos. Especificaciones técnicas del Sistema de Vigilancia Switch tipo 2 (para cada caseta) la convocante solicita lo siguiente:
Respetuosamente, solicitamos a la convocante aclare si el requerimiento de 1 Gb/ s de capacidad de Forwading es correcta o esta obedece a un error involuntario, en caso de tratarse de un error solicitamos aclarar el requerimiento.

| | |
|---|---|
| Forwarding | El equipo deberá contar con al menos 1 Gb/s de capacidad mínima de conmutación de paquetes. |

**Respuesta: Remitirse a la Adenda Nº 1.**

Lic. Viviana Española
Dpto. de Adquisiciones
DB y S - MOPC

PAOLA SANCHEZ
O.C.C. - M.O.P.C.